

EVOLUCIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO EN “BLOCKS” DE VIVIENDA SOCIAL. AUTOCONSTRUCCIÓN Y VULNERABILIDAD EN CONJUNTOS DE VIVIENDA BÁSICA¹

Tai Lin Muñoz | Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile

Resumen

Los abundantemente documentados efectos negativos del programa de vivienda básica, llevaron hace alrededor de 10 años a cambiar la política pública de vivienda social en Chile. Sin embargo, extensos conjuntos de vivienda de baja calidad, edificados al alero de este programa, siguen de pie. Estos vecindarios construidos por el Estado han sido profundamente alterados por sus habitantes, que han ampliado informalmente sus hogares.

El presente artículo es el resultado de un trabajo de investigación llevado a cabo por el Centro de Investigación Social (CIS) de Un Techo para Chile, dónde adoptando un enfoque de vulnerabilidad social y una perspectiva multidisciplinar, se relacionan las ampliaciones en las viviendas con tres aspectos: el control de los padres sobre los hijos al interior de la vivienda, la incorporación de actividades económicas al hogar, y la articulación de la relación entre el espacio doméstico, y el público.

El espacio público aparece como la principal fuente de los riesgos que los pobladores enfrentan a diario, por lo que los hogares buscan maximizar los beneficios que pueden obtener de éste, pero a la vez, minimizando el contacto con él.

Palabras claves: Vivienda Básica – Vulnerabilidad – Condominio Social – Autoconstrucción – Pobreza urbana

Abstract

The widely documented negative effects of basic housing program led to a change on public policy for social housing in Chile about 10 years ago. However, extensive villages of low-quality housing built under this program are still standing. These neighborhoods built by the State have been deeply altered by its inhabitants, who have expanded their homes informally.

This article is the result of a research work that studied the means and the reasons behind these informal modifications. Adopting a vulnerability approach and a multidisciplinary perspective we found three main aspects to which these changes are related with: parental control over their children at home, the realization of economical activities inside the house and the relationship between domestic and public space.

The public space appears as the main source of the risks that dwellers must face every day. As an answer to this, homes seek to maximize the benefits they can obtain from it while minimizing the contact between them.

Keywords: Basic Housing – Vulnerability – Social condominium – Self Building – Urban Poverty

1. Introducción: la pobreza urbana en Chile y Latinoamérica

La cuestión de la pobreza urbana tiene larga data tanto en Chile como en Latinoamérica. A nivel regional, es posible observar una alta preferencia de los pobres latinoamericanos por asentarse en las principales ciudades del continente. Las favelas, villas miseria, barriadas, callampas y todo un imaginario asociado a la producción popular del hábitat, son reflejo de la centralidad que han ocupado los asentamientos populares tanto en la discusión académica como en el imaginario colectivo.

José Matos Mar (1955) caracterizó tempranamente a este hábitat y a sus habitantes, como un espacio tendiente a la organización comunitaria para la concreción de sus fines, proclive a la autoconstrucción en la medida de sus propias capacidades técnicas, y con una marcada inclinación a generar lazos con intereses políticos para obtener beneficios del aparato público. En la misma dirección apuntan otros trabajos que, aunque con perspectivas teóricas diferentes, ponen el foco sobre los pobres urbanos y sus movimientos. En esta línea encontramos también los trabajos sobre movimientos de pobladores de Castells (1973), y las historias de los pobres urbanos de Espinoza (1987), Garcés (2002) o de Ramón (1990 y 2000), solo por citar algunos ejemplos.

Esta realidad antigua y común a todo el continente, se anuncia hoy como un fenómeno de dimensiones globales en el mundo en desarrollo, como predica Mike Davis en “Planet of Slums” (2006). En este contexto, Chile se presenta en apariencia como un caso diferente, debido a la polí-

tica de vivienda aplicada durante el último tercio de siglo. Chile fue capaz de construir vivienda social suficiente para que hoy, según datos de Un Techo para Chile (CIS, 2007) y del Ministerio de Vivienda (MINVU, 2011) los campamentos –nombre contemporáneo para las antiguas “callampas”– estén reducidos a alrededor de 30 mil familias, realidad lejana del déficit de vivienda de alrededor de 900 mil unidades que se manejaba, por ejemplo, a principio de los 90. Así, a diferencia del resto del continente, la informalidad de los asentamientos populares en Chile parece ir en retirada, al igual que la autoconstrucción. Asimismo, el poblador que privilegiaba la acción colectiva, que se vinculaba con políticos y que tenía su fe puesta en el Estado, también parece haber quedado en el pasado. Sin embargo, el grueso de la política de vivienda sobre la que se funda este avance ha tenido a la vez, efectos altamente negativos sobre la calidad de vida de los sectores más vulnerables.

Así, el estudio sobre la pobreza urbana en Chile, un país que ha tenido un crecimiento económico elevado y políticas sociales relativamente efectivas en la superación de la pobreza, debe abordarse a sabiendas de que uno encontrará una pobreza “diferente”, en el sentido que desafía la noción tradicional de pobreza urbana latinoamericana. Por un lado se trata de una pobreza que habita viviendas entregadas por el Estado, que cuenta con disponibilidad de servicios básicos, y localizada en la cercanía de escuelas públicas, consultorios de salud y otros servicios públicos, los que con el paso del tiempo se instalaron cerca de los conjuntos. Por otro lado, se trata de familias que tienen mayores herramientas para superar la precariedad y desplegar estrategias de movilidad social que antes.

En este contexto, el presente estudio se centra sobre un tipo específico de vivienda colectiva, originado en la política implementada por la dictadura de Augusto Pinochet y continuada por los cuatro gobiernos democráticos que le sucedieron, y que acumula entre 15 y 20 años de vida. Este tipo de vivienda es conocido popularmente como “block”,

(1) Este artículo forma parte de una investigación más amplia llevada a cabo por el Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile sobre conjuntos de vivienda social generados por la política de vivienda básica que se extendió en Chile desde los años 1980 hasta los primeros del 2000, titulada “Construyendo en Vivienda Social, la relación del Espacio Público y Doméstico en Vivienda Social”. En este artículo se presentan los principales resultados referentes al espacio doméstico.

o como “condominio social” para la política pública. Existe poco conocimiento empírico acumulado acerca de los habitantes de estos conjuntos. No existen datos precisos acerca de cuántas familias viven en estos conjuntos, ni de cómo enfrentan la pobreza. Sí se sabe que han sufrido efectos negativos por la calidad y ubicación de sus hogares, lo que ha sido extensamente documentado.

El MINVU realizó, a fines de los años 90, estudios de satisfacción residencial publicados a comienzos de la década siguiente. Estos concluyeron, hace diez años, que existían buenos niveles de capital social, y que la dimensión más crítica era la relacionada con la evolución de la familia, siendo las familias con hijos los más insatisfechos con la vivienda básica. Una década más tarde, es posible constatar alto número de ampliaciones, así como la llegada de arrendatarios y nuevos propietarios, hecho que obliga a cuestionar la validez actual de éstos (MINVU, 2001).

No existen aún políticas públicas articuladas y sostenidas para enfrentar un problema que fue suficientemente claro para modificar la política de vivienda, pero no para hacerse cargo de los habitantes de estos densos conjuntos. Como veremos, en este contexto, la autoconstrucción y modificación de la vivienda y la ocupación de espacios informales es aún parte del repertorio de respuestas de los pobladores para enfrentar la pobreza.

El siguiente trabajo indaga sobre la relación que existe entre vivienda y sus habitantes en contextos de vulnerabilidad. Intenta ir más allá de los usos que se le dan a la vivienda como un activo, utilizando una mirada interdisciplinar para estudiar el espacio doméstico como una realidad integral, en la que ciertas características específicas de la vulnerabilidad de las familias se expresan en la evolución de la vivienda. Al mismo tiempo, se intenta comprender cómo las características de la vivienda afectan la condición de riesgo a la pobreza, potenciando o dificultado el despliegue de recursos.

2. La política de vivienda social en Chile

2.a. El auge de la política de vivienda liberal y la exclusión de la autoconstrucción

La política de vivienda social constituye una de las políticas públicas más antiguas y sostenidas en la Historia de Chile. Desde la Ley de habitaciones obreras en 1906, la responsabilidad del Estado por generar un stock suficiente de vivienda social se ha materializado de diferentes formas, en el contexto de los distintos enfoques ideológicos que los gobiernos que se sucedieron el siglo XX decidieron imprimirle a la política de vivienda. A grandes rasgos, es posible observar que se privilegiaron tipologías de vivienda flexibles, que permitieran la participación del usuario ya sea en la autoconstrucción directa de su vivienda o con la adquisición de vivienda que reconociera el crecimiento familiar, y pudiera por lo tanto, tener posibilidades de ampliación. De esta manera se reconoció siempre la capacidad de construir de los beneficiarios de la vivienda, y se aprovechó este recurso, aunque con matices, como parte de la solución. Así lo señalan los estudios realizados por Edwin Haramoto (1983 y 1988) y Rodrigo Hidalgo (2005).

Sin embargo, en los últimos 30 años, ha predominado en la política de vivienda un estilo radicalmente diferente, que Ana Sugranyes (2005) caracteriza como un modelo liberal de política pública. En concordancia con las transformaciones políticas y económicas derivadas de la dictadura, el Estado se valió de la herramienta del subsidio a la demanda, focalizado en los sectores más vulnerables, para posibilitar el acceso a una vivienda adquirida en el mercado. Así se habría pasado de un modelo más bien socio-urbano, a uno que incentivaba la entrada de privados a la provisión de vivienda económica (p. 27). Acompañado del subsidio, debutó el programa de vivienda básica, que implicó la construcción de vivienda “finalizada” de características muy elementales, y sin posibilidad de ampliación como

hasta el momento se había ensayado en el grueso de las políticas de vivienda.

Ana Sugranyes (2005) plantea que, tanto en dictadura como en democracia, se desconfió de los programas de vivienda progresiva (con posibilidad de crecimiento) porque promovían el crecimiento de las viviendas según lógicas de campamento; porque no era propiamente tal “entregar vivienda”; y porque no resultaba en un negocio que entregara muchas utilidades a los promotores inmobiliarios. De esta manera, se privilegió siempre la vivienda finalizada.

2.b. Efectos sociales de la política de vivienda

Las consecuencias que generó este programa de vivienda, focalizado en sectores vulnerables y basado en la construcción masiva y en serie en terrenos de bajo precio, están estudiadas y prolíficamente difundidas: desintegración social y enfermedades mentales; deserción escolar, delincuencia y drogadicción, entre otros (Ducci, 2007; Tironi, 2003 y Rodríguez y Sugranyes, 2004, 2005).

Dentro del diagnóstico se detecta un efecto que produce segregación socio-espacial, caracterizada por producir territorios periféricos socialmente homogéneos. El programa de vivienda básica fue un programa focalizado en las capas más vulnerables de la sociedad, de forma tal que mientras estuvo en vigor, se encargó de dar vivienda, y con ella, una ubicación en la ciudad a los sectores populares. La necesidad de construir en terrenos baratos, las economías de escala aplicadas por los privados en grandes conjuntos, además de la efectividad de la focalización, produjeron expulsión hacia la periferia, segregación y homogeneidad social. Existe acuerdo en torno a la idea de que la segregación ha producido una disminución en la geografía de oportunidades, lo que se puede constatar en mayores niveles de desempleo e inacción juvenil (Sabatini, Wormald et al, 2010).

A pesar de que la política de vivienda cambió, durante los más de veinte años que estuvo vigente, alcanzó a producir una obra extendida y abundante. Según un estudio realizado por ATISBA (2010) recientemente publicado, alrededor de 1,7 millones de personas en Chile, viven en la periferia homogénea, empobrecida. Solamente al sur de Santiago habitarían 254 mil personas –una población similar a la de Talca-.

3. De la pobreza urbana a la vulnerabilidad urbana

3.a. Transformaciones de la pobreza urbana

Manuel Tironi (2003), bajo el concepto de “Nueva Pobreza Urbana”, caracteriza una transformación en la pobreza. Este cambio se caracteriza porque, quienes viven en esta condición tienen mejores condiciones materiales que antes, pero sin embargo, sufren una mayor exclusión reflejada en fenómenos como la drogadicción, la deserción escolar y la delincuencia, entre otros. Estos problemas que acompañarían a los pobres contemporáneos afectan a los hogares de una forma diferente a como lo hacían las carencias tradicionales. Mientras que la pobreza como un déficit material sólo puede ser entendida como individuos, familias y comunidades padeciendo esa condición, la nueva pobreza consistiría en fenómenos que afectan a las familias estando presentes cerca de ellas, como una externalidad de su entorno, y no tanto ya como algo que se padece. En otras palabras, y a modo de ejemplo, no se trata de que las familias vulnerables padezcan de drogadicción, - afirmación que además de poco precisa sería una generalización injusta e indeseable- sino que se ven afectadas por los efectos negativos derivados del tráfico y consumo de drogas cercanos a ellas, tales como la despacificación de la vida cotidiana, la inseguridad del espacio público o la estigmatización que cae sobre sus lugares de residencia.

Así, constatamos que las consecuencias de esta política no son sólo ciertos efectos negativos aislados, sino que es posible hablar de una transformación en la pobreza urbana tradicional. Según Salcedo, Sabatini y Rasse (2009) los pobladores optan hoy por proyectos individuales antes que colectivos. Ello se debería a diferentes motivos: por un lado la conquista de una vivienda entrega un horizonte de “necesidad satisfecha” que hace menos necesaria la organización, y que deriva en la persecución de proyectos más individuales. Se suma a esto el abandono del Estado, los partidos políticos y la propia iglesia católica, que solían tener una gran cuota de responsabilidad en la organización de las poblaciones.

3.b. Un enfoque de vulnerabilidad para la pobreza urbana

La evolución de la pobreza ha requerido, en América Latina y en el mundo, nuevas herramientas conceptuales para el desarrollo académico y de políticas públicas. Así, ha aparecido en el horizonte teórico el concepto de vulnerabilidad como una forma dinámica de entender la pobreza, que supera la visión de la carencia material. Así lo señala Kaztman (1999 p. 8). La vulnerabilidad aparecería en el repertorio conceptual cuando se hace necesario entender las razones de fondo que subyacen a la pobreza y la distancia entre indicadores y teoría, razones que no eran explicadas satisfactoriamente mediante los enfoques tradicionales. Explica que la pobreza es una caja negra que es necesario abrir, refiriéndose de esa manera a la necesidad de entender la pobreza integralmente y en la variedad de dimensiones que la componen.

Pizarro (2001, p.11) identifica las raíces del concepto en dos vertientes, ambas en relación a riesgos de diverso tipo. Por un lado estarían los estudios sobre desastres naturales, su impacto en las comunidades, y el diseño de estrategias para enfrentarlos; y por otro, los estudios sobre el efecto de los cambios socioeconómicos mayores en poblaciones rurales. Pizarro se centra en los traumas socioeconómicos,

dejando fuera una dimensión más amplia de vulnerabilidad.

Un concepto más amplio entrega Busso (2001), que analiza el devenir conceptual y analítico de la vulnerabilidad y la caracteriza “como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas.” (p. 8) Los tres autores anteriores plantean dos elementos útiles para el desarrollo teórico de esta investigación, que requiere una definición amplia del término para escapar justamente de las nociones más economicistas, y para explorar adecuadamente sus implicaciones urbanas concretas en una villa de vivienda básica. Primero, la característica multidimensional de la vulnerabilidad que permite trascender a los problemas derivados de los cambios socioeconómicos a gran escala, y establecer un abanico amplio de riesgos de diversos orígenes, y segundo, su padecimiento diferenciado a distintos niveles de organización social, ya sea por individuos, hogares o comunidades.

Preliminarmente, y en general, se entiende la vulnerabilidad como un riesgo a eventos de todo tipo, que puede repercutir en una disminución de la calidad de vida de hogares y comunidades. En específico para los conjuntos de vivienda básica, se entenderá como un riesgo originado por la inseguridad del espacio público, sumada a dimensiones más comúnmente analizadas de la vulnerabilidad, como riesgo a eventos socioeconómicos traumáticos o riesgo a desastres naturales, entre otros.

La vulnerabilidad tendría una segunda dimensión además de la del riesgo. Esta sería, la de los activos. Este concepto, según Kaztman (1999) se encuentra largamente usado en la literatura económica, y por lo tanto, el abordarlo revestiría la complejidad de tener que hacerse cargo de los sesgos economicistas que le siguen. Los activos además, extienden la discusión teórica sobre recursos y estrategias.

Esta segunda dimensión, en términos generales referiría a las capacidades propias de los pobres para movilizar recursos en torno a estrategias de diverso tipo. El propósito es consensuado por todos los autores antes referidos: por un lado individuos o grupos vulnerables movilizan sus recursos para mantener sus condiciones “actuales” de vida y no empeorar. Por otro, despliegan sus recursos generando estrategias de integración y movilidad social. Éste es, sin duda, el cambio más radical que ofrece el enfoque de vulnerabilidad: el comprender no sólo las carencias de la pobreza sino que también los recursos particulares de las personas (como individuos, como familias o como comunidades) para enfrentarla.

Esta segunda dimensión de la vulnerabilidad, ofrece la ventaja de abrir nuevas perspectivas para analizar y comprender de mejor forma la relación entre vivienda, barrio y hogares vulnerables. En un amplio estudio sobre tendencias de la vulnerabilidad que aborda también la vivienda y el barrio, Guillermo Wormald, Luz Cereceda y Pamela Ugalde (2002) concluyeron que la vivienda era un recurso evidente de los hogares para enfrentar la vulnerabilidad. Al respecto, levantan tres puntos que vale la pena rescatar: La utilización de la vivienda como un lugar para acoger a familiares lejanos o cercanos, temporal o permanentemente, en la forma de allegados. De esta manera, el hogar se hace cargo de los miembros jóvenes que se encuentran iniciando sus propios proyectos familiares y no tienen recursos para dejar la casa, u otro familiar necesitado. A la vez, el hogar podría aumentar sus ingresos al tener más de un núcleo familiar, repartiendo los gastos. Otra característica de la vivienda es que concentra parte importante de los ahorros e inversiones del hogar. Esto revela que la casa propia es un proyecto de largo plazo, “que no se acaba con su adquisición” (p. 207). Además, se hace visible que la casa es el soporte físico de los proyectos de mejora en la calidad de vida. Por último, la vivienda entrega la posibilidad de establecer alguna actividad económica en su interior, para apoyar el ingreso del hogar.

Respecto al barrio, Wormald (op cit.) lo aborda como una variable que influye en el acceso a las oportunidades del hogar, es decir, influyendo en los proyectos de movilidad e integración de los hogares vulnerables. Más en específico, al incluir las estrategias para enfrentar la pobreza y los proyectos de movilidad, se nos abre un abanico de posibles respuestas a la pregunta que nos planteamos en el presente trabajo acerca de las razones subyacentes a la evolución del espacio doméstico en vivienda básica, y la forma en que las modificaciones y ampliaciones responden a las características específicas de la pobreza que padecen las familias que las habitan.

4. La autoconstrucción como problema de investigación

4.a. La participación del usuario

La participación del usuario en la construcción de la vivienda había sido una cuestión central en el devenir de la política habitacional durante el siglo XX. Los diferentes gobiernos le otorgaron distintos roles al beneficiario en la construcción de la vivienda. Así podemos observar que durante el mandato de Carlos Ibáñez (1952 – 1958) se le entregó por completo esta responsabilidad al beneficiario; que durante la presidencia de Eduardo Frei M. (1964 – 1970) se ensayó una modalidad “flexible”; mientras que durante el gobierno de Salvador Allende (1970 – 1973) la vivienda se concibió como instrumento de desarrollo de valores humanos y sociales (Haramoto, 1983).

Recién implementada la política liberal, Joan Mac Donald (1983) estudió el uso que las familias dieron a las viviendas que recibieron en distintos gobiernos, con distintas miradas ideológicas y políticas, y cómo éstas se traducían en diferentes tipologías de vivienda. El autor concluye que más allá de la tipología original, y la forma en que se plani-

ficó la futura ampliación, las familias continuaron la edificación de acuerdo a sus propias necesidades y habilidades para construir.

En específico, al analizar un conjunto de viviendas de 3 pisos en bloque, con departamentos terminados, aunque ampliables, entregados por la Unidad Popular, se obtuvo que la satisfacción de las familias originarias de departamentos en esta tipología era baja, y se detectó tempranamente deterioro del lugar, en comparación a otros conjuntos de modalidad autoconstruida. Las ampliaciones se llevaron a cabo de modo distinto al planificado en las tipologías de vivienda, haciendo patente el poco conocimiento empírico que tenía el Estado sobre las familias a las que entregó solución. El estudio, por su temprana realización, no alcanzó a profundizar en las modalidades de vivienda básica terminada que se implementaron a fines de los años 1970.

A partir de lo anterior es posible concluir que el usuario de la vivienda siempre se hará partícipe del crecimiento y modificación de ésta, más allá de las intenciones originales de los proyectistas, y por lo tanto, siempre habrá un nivel de progresividad, entendida ésta como la capacidad de ampliar y/o modificar las viviendas. En 1983, ya se había detectado que los usuarios “se las arreglan” para ampliar sus viviendas aunque éstas no contemplaran la posibilidad de crecer. Este podría ser visto como un ejemplo incipiente de la realidad actual de los bloques de los años 1990, mucho más rígidos en todo sentido.

4.b. El Bloque como un tipo de vivienda de producción masiva y terminada

La nueva política diseñada a fines de los ‘70 no fue puesta en práctica de manera masiva hasta mediados de los años ‘80 (Sugranyes, 2005 p. 29). De esta forma el arribo de la democracia en los ‘90 significó el desafío de enfrentar un déficit que, aunque partidarios y opositores de la dictadura

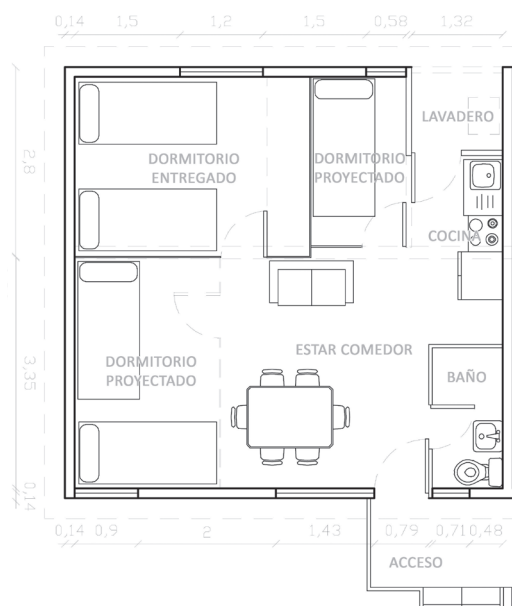
nunca consensuaron en cantidad, en el más optimista de los escenarios se empujaba sobre 900 mil unidades (Hidalgo, 2005). Este hecho marcó el devenir de la política pública que persiguió por todos los medios acabar con el déficit que se presentaba como una amenaza a la estabilidad política de la transición.

La decisión no fue cambiar la política sino perfeccionarla y aumentar el número de viviendas construidas para cubrir rápidamente el déficit. Se incluyó una modalidad de postulación colectiva, se profundizó la focalización diferenciando tramos y priorizando sectores vulnerables (MINVU, 2006). Con esto, se incrementó el efecto segregador de la política de vivienda. Así, el programa de vivienda básica originado en dictadura y reforzado en democracia se transformó en la principal arma para derrotar el déficit de vivienda en Chile. Según el informe sobre el déficit habitacional del MINVU (2006), éste fue controlado recién en la década de 1990 a través del programa de vivienda básica y sus tipologías de vivienda específicas.

No existen catastros publicados sobre las tipologías de vivienda construidas, en qué cantidades y de qué forma se construyeron en cada lugar. Solo cabe mencionar el trabajo realizado por Juan Pablo Gutiérrez e Ignacio Selles (2010) para la Región Metropolitana. Al respecto concluyen que el tipo de vivienda básica más utilizado fue el tipo C, que corresponde a edificios de departamentos generalmente de 3 pisos, llamados “blocks”. De este tipo, la tipología más empleada, es la disposición de blocks en paralelo, enfrentados en un patio común que reúne las circulaciones horizontales y verticales. Este tipo está compuesto por departamentos de 40 metros cuadrados, agrupados en edificios de 3 pisos de una crujía. Como se muestra en las imágenes 1 y 2, su entrega contemplaba las instalaciones sanitarias básicas y un dormitorio principal mientras que otros dos dormitorios podrían ser construidos por los dueños. Una característica de estos departamentos es la estrecha relación que queda establecida entre el espacio doméstico y el exterior. Ello

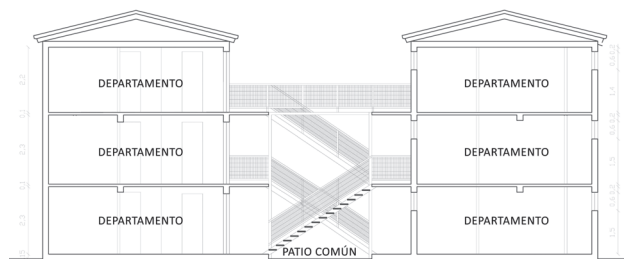
se debe a que, en la forma entregada, las ventanas de los dormitorios y baño dan a la calle y espacios comunes directamente y sin mediación.

Imagen 1: Planta Departamento



Fuente: Selles y Gutiérrez 2010

Imagen 2: Corte Conjunto



Fuente: Selles y Gutiérrez 2010

Este tipo de vivienda se explica en el contexto de un sistema que debe producir masivamente, y por lo tanto, tiende a optimizar los recursos mediante la reproducción de un objeto. Los bloques, son en efecto, todos similares salvo pequeñas modificaciones: variaciones en su altura, y en su distribución interna. El bloque, fue construido indistintamente en todo tipo y formas de terreno, adaptándose a las configuraciones de los antiguos terrenos (Rodríguez y Sugranyes, 2005).

El bloque de vivienda fue una solución pensada en función de optimizar los recursos para las empresas que los construyeron, y no desde una perspectiva del usuario. Es en teoría, un tipo de vivienda que no admite autoconstrucción ni ningún tipo de progresividad. Sin embargo son famosas las imágenes de departamentos de bloques ampliados, ya sea tomándose el primer piso, o en volúmenes precarios que sobresalen de las fachadas (Castillo, 2010). Reconocidas son las imágenes de las ampliaciones en departamentos de vivienda, ya sea bajo el nombre de “palafitos urbanos” (Pizarro, 2005) o “el problema de los con techo” (Rodríguez, 2005). Estas imágenes son reveladoras de una política que no entendió, o deliberadamente ignoró las necesidades y características de los beneficiarios de vivienda. Paradójicamente, estas imágenes son también en la actualidad íconos de la autoconstrucción de vivienda en Chile.

5. Aspectos metodológicos

El presente estudio se plantea a través de una metodología cualitativa que aspira a alcanzar un conocimiento, que aunque no sea representativo, pueda abordar en profundidad la realidad de los conjuntos de vivienda básica, a modo de “primera palabra” para una discusión más amplia de esta problemática a futuro.

El problema de estudio planteó un desafío disciplinar por

la múltiples variables a las que se enfrentó al iniciar la exploración. Por un lado, se consideraron los aspectos arquitectónicos de las viviendas básicas entregadas por el Estado y modificadas por los usuarios. Por otra parte, se tomó en cuenta también las características de los habitantes de estas villas y la problemática social en la que están sumergidos. Los instrumentos aplicados para la recolección de datos se hacen cargo de esta dicotomía, teniendo en cuenta por un lado la propia subjetividad de los habitantes de estas viviendas, y por el otro la evolución y modificación del espacio construido, elementos “objetivos” observados, dibujados y fotografiados.

Esta aparente dicotomía puede inducir a entender como lo objetivo y subjetivo, lo material y lo simbólico elementos independientes y diferentes. En el caso de la vivienda y sus habitantes tal distinción es indeseable. Como señala Márquez (2005 p.178) “La vivienda es indisoluble del hogar y del proyecto colectivo de perpetuarlo”. Vivienda y barrio no son meros elementos pasivos a la hora de reflejar identidades de clase (Ariztía, 2009). La vivienda y el barrio deben ser entendidos de forma integral con sus habitantes, entendiendo que no hay vivienda, ni barrio, ni territorio, sin comprender que éstos se construyen a diario a través de las diversas prácticas de sus habitantes o grupos de éstos. Así, a pesar de que el presente trabajo analiza principalmente la evolución del espacio doméstico, éste no excluye al espacio público. La relación entre ambos espacios es estrecha y sensible, como ya se verá.

La propuesta metodológica del presente estudio propone una mirada multidisciplinar que exige la combinación de instrumentos provenientes tanto de las Ciencias Sociales como de la Arquitectura y el Estudio del espacio. Es decir, se complementaron instrumentos de recolección de datos cualitativos con registros gráficos como fotografías y esquemas de planta, levantando datos observables y no observables de espacio doméstico y público.

De acuerdo a lo anterior, se eligió un conjunto de instrumentos que incluyó entrevista semi estructurada, recorrido comentado, levantamiento de planimetrías, y observación de campo. Éstos se aplicaron en forma de un set de instrumentos estructurados en torno a una entrevista, en la que entre preguntas se dejaba espacio para recorrer la vivienda, hacer observaciones, y realizar registros gráficos.

En cada conjunto de vivienda básica se aplicó un recorrido acompañado, para empezar a levantar características generales de las villas, y conocer los posibles casos de estudio que ayudaran a diseñar la muestra. Posteriormente, se contactaron otros informantes, utilizando el método de “bola de nieve”. En una última etapa se eligieron casos relevantes que no quedaban representados debido al alcance de la red que implica el método anterior. De esta forma, se abarcaron todos los casos de ampliación y modificación visibles.

6. Una primera aproximación a los conjuntos de vivienda básica: Tipos observables de ampliación

El terreno de este estudio se realizó en dos conjuntos periféricos de la ciudad. Tanto las comunas en las que se emplazan, como la propia posición de los conjuntos tienen una condición limítrofe. El primero de ellos se trata de un conjunto pequeño y acotado en sus límites en Renca. El segundo en cambio, se trata un grupo de conjuntos que conviven entre viviendas sociales de otras tipologías en La Pintana.

El estudio del espacio doméstico se abordó a partir de casos observables de ampliaciones y modificaciones. Los edificios de vivienda en las dos villas visitadas presentan los mismos tipos de ampliaciones reconocibles. Éstas

constituyen diversos tipos de evolución en las viviendas, y se expresan en el espacio público de distinta manera. A pesar de que existían formas muy diversas, es posible distinguir a grandes rasgos tres tipos de ellas. Éstas son las que se presentan a continuación.

Imagen 3: Ampliación en piso superior



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4: Tomas en primer piso



Fuente: Elaboración propia

Imagen 5: Balcones Cerrados en patio común



Fuente: Elaboración propia

La modificación más evidente, distinguible e instalada en el imaginario colectivo es el de la ampliación a través de pilares, bautizada por el semanal “The Clinic” como “palafito urbano” (Pizarro, 2011). Un segundo tipo, que no debe ser confundido con el anterior, lo componen las modificaciones en primer piso, denominadas tomas. La diferencia de ésta con la ampliación ya mencionada, radica en que, tal como su nombre lo indica, este tipo de modificación se acerca más a la lógica de la toma de terreno que a la de una ampliación. Por último, tenemos los balcones cerrados con rejas en el lado interior de los conjuntos, los que se presentan a modo de celdas que median el acceso al departamento. Este último tipo de modificación está presente únicamente en pisos superiores, ya que en el primero supondría la obstrucción de los recorridos.

Reconocidos estos casos, las entrevistas se aplicaron según lo indicado en la tabla 1, a los distintos casos observables.

Tabla 1

MUESTRA	TIPO OBSERVABLE				
	CASOS	AMPLIACIÓN	BALCÓN	TOMA	MODIFICACIONES INTERNAS
Caso 1				x	
Caso 2	x				
Caso 3	x				
Caso 4			x		
Caso 5					x
Caso 6	x				
Caso 7				x	
Caso 8	x				
Caso 9					
Caso 10				x	
Caso 11			x		
Caso 12				x	
Caso 13					x
Total	5	2	4	4	4

Fuente: Elaboración propia

6.a. Ampliaciones

Imagen A: Ampliaciones en columna



Fuente: Elaboración propia

Imagen B: Ampliación sobre pilares



Fuente: Elaboración propia

Las ampliaciones se ubican en los costados exteriores de las naves, por lo que son las más visibles en el espacio público. Se presentan en diferentes dimensiones, materialidades, alturas y tamaños. A veces las ampliaciones son continuas en altura, superponiéndose la de los pisos superiores a la de los inferiores (imagen A), siendo las superiores más ligeras y las inferiores más robustas en estructura. Otras veces se hacen de forma aislada (imagen B) a través pilares de acero que sostienen una ampliación en el aire. La opacidad o presencia o ausencia de vanos como ventanas u otros, también suponen evidencia de que las funciones que acogen estos nuevos recintos son diferentes.

La construcción de estas ampliaciones supone un acuerdo entre vecinos que no siempre se logra de forma explícita.

6.b. Los Balcones Cerrados:

Imagen C: Balcones Cerrados



Fuente: Elaboración propia

Imagen D: Paso bajo Balcones



Fuente: Elaboración propia

Otro tipo observable son los balcones cerrados o como se denominarán de aquí en adelante, simplemente balcones. Éstos aparecen en el espacio interior de las naves, ocupando una franja cuyo grosor está determinado por el descanso de las escaleras. Estos balcones en su mayoría son espacios exteriores a los departamentos, colocados antes del acceso a éste, con una longitud que varía entre el tamaño del descanso de la escalera y el frente del departamento entero (imagen C).

Los balcones se encuentran techados y enrejados, es decir, completamente cerrados, aunque mantienen su condición de exterior. Muchos balcones colocan plantas o vegetación en los vacíos, logrando conseguir un espacio exterior semipermeable a la vista. En sus interiores albergan actividades domésticas que requieren de un espacio exterior y que no estaban acogidas en el diseño original de los departamentos, como colgar la ropa. En otros casos se observan acumulaciones de objetos a modo de bodega. Su construcción requiere un par de pilares soportantes

empotrados en el patio. Los balcones cubren, y de alguna manera delimitan y configuran implícitamente los costados del patio, actuando como una cubierta para los recorridos y protegiendo del clima los accesos de los departamentos de primer piso (imagen D). En general no hay oposición entre los vecinos del primer piso a su construcción, a pesar de que los patios con muchos balcones se ven oscurecidos.

6.c. Tomas

Las tomas del terreno circundante a las naves constituye la forma de ampliación que genera mayor impacto sobre el espacio público. Éstas, según revelan las entrevistas realizadas en primer piso, se hicieron apenas se entregaron los departamentos y las posibilidades materiales de las familias lo permitieron. El caso 1 cuenta que éstas se hicieron apenas se habitó la villa, y el caso 9 describe cómo se hicieron según las posibilidades materiales de los vecinos.

Las tomas se manifiestan con diferentes tipologías según la orientación que tengan; si enfrenta al espacio público o no. Las tomas por el costado largo del edificio tienden a mantener una línea regular (imagen E), mientras que las tomas en los extremos irregularizan el borde (imagen F).

Imagen E: Tomas de ancho regular



Fuente: Elaboración propia

Imagen F: Tomas de anchos irregulares destinadas a bodegajes



Fuente: Elaboración propia

Al mismo tiempo, las tomas albergan diferentes funciones. Tal como se puede observar en la Imagen G, algunos cuartos se construyen como locales comerciales, otros como ampliaciones del espacio interior de los hogares, otros como patio, y otros como cuartos para guardar autos o realizar bodegaje, por lo que el material de construcción es precario, apilándose paneles, fierros, etc. Así los bordes del espacio público que se enfrenta a los extremos de las naves se irregulariza en su volumen, y materialidad, y se vuelve opaco por cuanto mucho de estas bodegas no tienen ventanas ni accesos.

Imagen G: Instalación de comercios en tomas



Fuente: Elaboración propia

Así comprobamos que, de todos los tipos observables, las tomas son las que mayor impacto tienen sobre el espacio público, alterando tanto los aspectos morfológicos como funcionales de éste. Se producen nuevas relaciones evidentes entre espacio público y doméstico, producto de los patios y almacenes, al mismo tiempo que se ve alterada la sensación de seguridad en éste.

7. Modificaciones internas del espacio doméstico

Referirse a las transformaciones internas del espacio doméstico permite abordar en profundidad la cuestión de las motivaciones tras las diferentes modificaciones manifestadas en el espacio público. Junto con ampliar el espacio doméstico, éste sufre modificaciones internas en su distribución cambiando en mayor o menor medida la estructura programática del hogar. Estos dos tipos de cambios no están necesariamente relacionados ya que es posible encontrar hogares que han modificado internamente sus departamentos sin añadir metros cuadrados a su vivienda.

Las modificaciones son sucesivas, de forma que cada departamento cambia más de una vez su distribución durante su trayectoria. En este estudio, se encontró que las razones subyacentes a estas modificaciones tienen que ver con tres ámbitos. La evolución propia del grupo familiar y la forma de ejercer la autoridad por parte de los padres en un contexto de vulnerabilidad; la incorporación al espacio doméstico de actividades económicas, ya sean productivas o de servicio al comercio; y por último, la mediación con el espacio exterior, el que se presenta como la principal amenaza a la calidad de vida.

“...fuimos modificando de a poco, todavía no hemos terminado; de a poco estamos modificando el departamento y tratando de mejorar...” (caso 5)

“daba lo mismo tener dos dormitorios no más, pero después como llegó el segundo hijo transformamos de nuevo el departamento. Después vino el negocio así que ahí lo volvimos a transformar...” (Caso 7)

7.a. El grupo familiar y la autoridad paterna

En primer lugar analizaremos los casos de ampliaciones que se relacionan con el grupo familiar, la evolución de éste, y el control de los padres sobre sus hijos. En este sentido, es importante notar que los recintos que se ven modificados con mayor frecuencia son los dormitorios y la cocina, los que albergan las actividades más privadas y domésticas del hogar. Esto revela una fuerte incidencia de las necesidades puramente familiares en la evolución del espacio doméstico. Éstas se expresan en dos ámbitos distintos y deben entenderse dentro del contexto de vulnerabilidad en que se desenvuelve la familia, amenazada por fenómenos presentes en el espacio público y habitando una vivienda reducida.

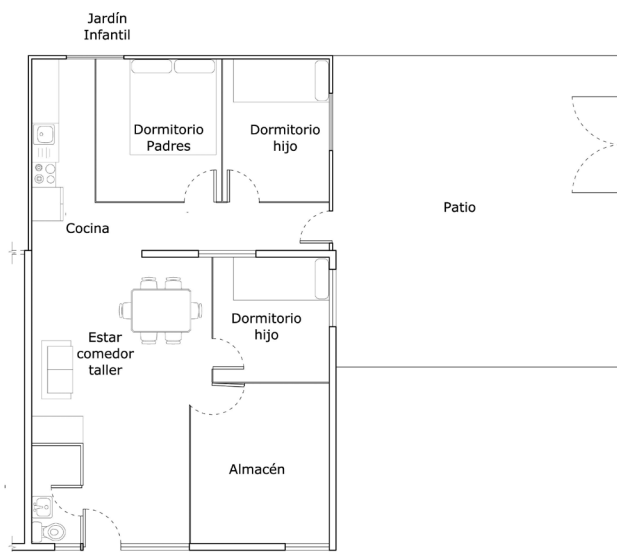
Un primer ámbito tiene que ver con la evolución del grupo familiar, que condiciona distintos tipos de modificaciones según crecen los hijos o se suman o restan miembros del grupo. El segundo se relaciona a la forma en que se expresa la autoridad paterna y la vigilancia sobre los hijos, que configura la posición de los recintos.

Los hogares entrevistados tienden a construir dormitorios para separar a los diferentes grupos familiares presentes en un hogar con más de un grupo familiar, o a separar a los hijos de los padres. Sin embargo, también manifiestan un control implícito a las actividades de los hijos, a los cuales exigen horarios de llegada al hogar y restricciones a todo tipo de actividades realizadas en el espacio exterior. Así, ambos ámbitos son aparentemente contradictorios por cuanto mientras el primero privilegia la separación e individualidad, el otro demanda control de los progenitores sobre las actividades de los hijos.

“(…)es preferible achicar la cocina y hacer otro dormitorio para separar a los niños (…).Él tiene 17 años y no sale para afuera porque nosotros no lo dejamos salir mucho porque a los 17 años allá afuera aquí es malo…” (caso 7)

Es posible observar en los diferentes testimonios cómo se resuelve esta paradoja en la arquitectura del espacio doméstico. Se separan los dormitorios del resto del hogar, y entre los dormitorios, el primero y más accesible es siempre el del progenitor, de forma tal que sea necesario pasar por fuera, o incluso por dentro de éste, para llegar a los dormitorios de los hijos.

Imagen 6: Planta Caso 7



Fuente: Elaboración propia

Imagen 7: Planta Caso 2



Fuente: Elaboración propia

En el caso 7 se construyeron dormitorios y se amplió la cocina. En torno a un pasillo se ubicó primero el dormitorio de los padres, y después el de los hijos. Esto se hizo de forma tal que el dormitorio de los padres queda en una posición panóptica sobre el hogar, teniendo el control sobre el recorrido del pasillo por el que los hijos deben transitar. En el caso 2 se construyó una ampliación para alojar un segundo hogar. Esta ampliación extiende la cocina y construye dos dormitorios, de forma tal que, para llegar al de la hija menor, se exige el paso de ésta a través del de sus progenitores. De esta manera se sacrifica privacidad por control.

7.b. Actividades económicas en el espacio doméstico

Pasaremos ahora a analizar las modificaciones internas de las viviendas relacionadas a actividades económicas que se realizan al interior del hogar. Durante el terreno, se observó que es usual la incorporación de actividades económicas en el espacio de la vivienda como apoyo al ingreso familiar, que además se relacionan con la permanencia de las mujeres dentro del hogar. Éstas desarrollan todo tipo de actividades: desde la manufactura, a la venta de productos y servicios –almacenaje y venta de comida o el almacenado de productos que se comercializan fuera del hogar.

El establecimiento de actividades económicas productivas puede redundar en la modificación completa del programa de la vivienda, transformándose en talleres que conviven con la cotidianidad doméstica, o construyendo los espacios e infraestructuras necesarias para actividades de comercio. Las actividades se incorporan a distintos recintos de la casa, por lo que a menudo la transformación programática puede comprender la vivienda entera.

Las actividades domésticas se compatibilizan de dos formas: ampliando los recintos que acogen estas labores, o superponiendo las funciones en un mismo recinto que cambia de función durante el día, en la medida de que los diferentes integrantes del grupo familiar están presentes o no en la vivienda. Los espacios que más frecuentemente se amplían son la cocina, el comedor o la sala de estar para acoger talleres de costuras, artesanías, o preparación de alimentos. Durante el día, estando las mujeres solas o con una compañía reducida, adaptan los recintos a sus labores, desplegando las herramientas o maquinarias que en otros momentos están guardados.

"(...) La cocina la sacamos porque tenía que trabajar... y el baño lo sacamos también porque necesitábamos el living comedor amplio" (caso 5)

"(...) o sea todo quedaba súper chico, súper reducido, igual yo no tengo muchas cosas, pero igual por el espacio más que nada, espacio y tiempo, porque trabajo en todo" (caso7)

El Caso 7 es especialmente notable ya que se han incorporado tres actividades diferentes. En la cocina ampliada se preparan colaciones para vender a un jardín infantil adyacente, en el estar existen máquinas de coser, y en una pieza delantera se implementó un almacén que es atendido a través de un timbre. En esta vivienda se incorporaron las actividades productivas al quehacer doméstico. Se cocina para la familia y para vender, se teje y cose mientras se ve la teleserie, y se atiende el almacén solo cuando los clientes lo solicitan a través del timbre. Todos los recintos se han adaptado.

Imagen 8: Planta Caso 5



Fuente: Elaboración propia

El caso 5 sólo incorpora una actividad económica, entregando colaciones y sirviéndolas dentro del mismo hogar. Por lo tanto amplía la cocina y el comedor trasladando el baño hacia el fondo del hogar, operación delicada ya que supone establecer nuevas instalaciones de agua potable y alcantarillado, sin alterar las del resto del edificio

Como resulta evidente, estas actividades requieren una interacción del espacio doméstico con el exterior, ya sea para atender y acoger clientes dentro del espacio doméstico, o para adquirir materiales o vender los productos.

7.c. Mediación con el espacio exterior

Una serie de acciones que se inician en el interior de la vivienda y se expresan en el exterior están vinculadas a las relaciones entre el espacio doméstico y público, y cómo el primero media su relación con el segundo, articulando aquello que necesita del exterior con lo que prefiere evitar. Algunas de estas relaciones tienen que ver con las actividades económicas desarrolladas en el hogar. Otras se proponen mantener niveles mínimos de privacidad en una tipología de vivienda que en sus reducidos espacios se caracteriza por dejar pocas distancias entre viviendas. Un tercer tipo se relaciona con la protección del espacio doméstico de los peligros que las familias identifican en el espacio público.

Las acciones emprendidas por los hogares devienen en modificaciones que median entre el espacio doméstico y el público, y se manifiestan en el control de las relaciones visuales entre ambos, el establecimiento de antejardines para distanciarse físicamente, la modificación de los recorridos internos de la vivienda que puede incluir la clausura del acceso original y la apertura de uno nuevo, la configuración de una vía de escape, y la redistribución de recintos para proteger la actividades más sensibles.

El control de las relaciones visuales se logra a través de una variedad de estrategias, algunas más simples como la implementación de cortinaje, hasta la construcción de balcones y tomas de antejardines.

Imagen 9: Vista desde interior de departamento



Fuente: Elaboración propia

Mediante la construcción de balcones cerrados con rejas, y la utilización de elementos vegetales en los balcones, los hogares logran establecer una permeabilidad controlada a la luz, definiendo con precisión el grado de privacidad que se desea lograr con el exterior. De no existir estos balcones, las ventanas se enfrentan en un espacio reducido, estableciendo una relación visual directa entre departamentos que se enfrentan. En la imagen 9 se aprecia cómo se obstaculiza la relación visual con el departamento de enfrente. Las cortinas, las rejas, y las plantas, se establecen como capas que permiten controlar cuánto se ve y se deja ver.

Las tomas, a través de la altura y opacidad de sus cerramientos controlan esta relación. En general, los cerra-

mientos hacia espacios públicos transitados tienden a tener menos vanos, y ser más altos, que los que enfrentan espacios más amplios o menos transitados.

Además de filtrar la vista, los balcones y tomas ponen una evidente distancia física entre los accesos de los departamentos y sus ventanas, y lo que pasa en las calles.

“Aquí la vecina se tomó ese pedacito, tiene cerradito e hizo su jardín ahí. Además de que es una forma de protegerse, porque ella es abuelita, tiene sus años...” (recorrido comentado en La Pintana)

Tanto los balcones como las tomas, son en alguna medida, expropiaciones del espacio común y público. Éstas quitan lugar y ponen distancia a actividades peligrosas o indeseadas, y para utilizar un espacio exterior de forma controlada por el espacio doméstico. Algunos usos que se le dan son colgadero de ropa o espacio de juego.

Imagen 10: Niño jugando en toma frente a espacio público



Fuente: Elaboración propia

La imagen 10 muestra una toma que no supone un cambio de uso del suelo respecto del espacio público sobre el cual creció –una plaza-. En ella se observa un niño jugando detrás de un corral que todo lo que hace es delimitar el área

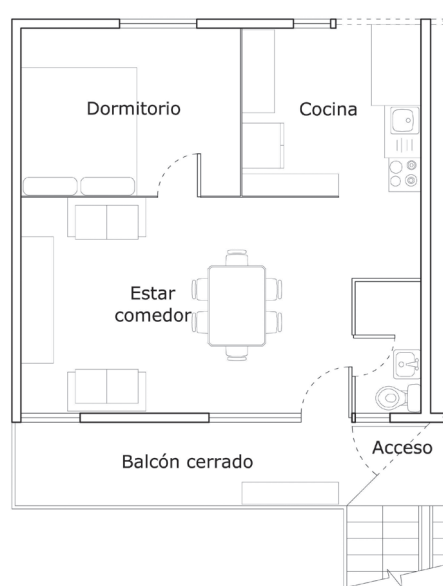
de influencia del espacio doméstico.

“(...) era la terraza, y lo tuvimos abierto un buen tiempo, hasta que llegaron unos vecinos muy malos aquí al lado, que se fueron gracias a Dios, entonces se ponían en la baranda y se ponían a gritar a todo chanco y los hijos y se ponían a jugar y golpeaban la puerta. Así que al final construimos esa reja ahí, como nadie más tenía que pasar por acá (...)” (caso 11)

“(...) lo hicimos nosotros, lo que pasa es que se venía a juntar la gente agrupada a tomar y todo el cuento de la esquina, entonces decidimos cerrar, hablamos con los vecinos de arriba y nunca ha habido ningún problema” (caso 7)

“Yo necesito algo con techo, yo necesito para la ropa, y necesito todo el espacio cerrado para protegerme, para que no me entren a robar” (caso 4)

Imagen 11: Planta Caso 4



Fuente: Elaboración propia

Otra costumbre relacionada con la mediación del espacio público por el espacio doméstico, es que los departamentos de primer piso cambien sus accesos desde el patio común de la nave, hacia el espacio público, a través de la construcción de puertas de accesos en las ampliaciones o tomas. Estas acciones reflejan una valoración negativa del espacio que acoge las circulaciones. Esto puede deberse a la presencia de ruido, basura y peligros; a la intención de transitar de forma más expedita entre el interior y exterior, o a obtener un mejor control visual de la salida. A veces el cambio en el acceso va acompañado del establecimiento de una segunda salida o ruta de escape, que puede o no ser la puerta original. Es lo que sucede en el caso 5 y 7

“La mayoría de las veces salgo por aquí [la toma], porque así salgo más rápido a comprar, me queda más directo para todo, aparte así salgo y no me molesta nadie” (caso 12)

“Si, la tenemos como vía de escape en realidad, por cualquier cosa siempre hay que tenerla. Por eso yo trasladé a los chicos, porque originalmente mis hijos estaban acá. Ahora es más fácil, ellos tienen acceso a salir directo ahí, porque por dentro [el patio común] es difícil...” (caso 5)

El caso 5 establece una salida de emergencia de la cual los principales beneficiarios son los niños del hogar. La salida se dirige a un patio tomado del espacio público, cercado y cerrado que hace las veces de una zona de seguridad. Lo mismo ocurre en el caso 7. Por otro lado, los casos 3 y 10 muestran el acceso original clausurado, y la construcción de nuevas entradas por espacios públicos. Son accesos ubicados en tomas y ampliaciones, y que prefieren un acceso a la calle antes que al patio común.

Imagen 12: Acceso clausurado por patio común Caso 3



Fuente: Elaboración propia

Imagen 13: Acceso nuevo por espacio público Caso 10



Fuente: Elaboración propia

Observando las plantas de departamentos analizados, es posible añadir que las modificaciones de los recintos y la construcción de antejardines tienen por objetivo aislar los recintos más sensibles del espacio privado de la calle, a la cual el departamento original se enfrentaba directamente a través de las ventanas. Los dormitorios tienden a buscar después de las ampliaciones, posiciones más bien mediterráneas, en las que tal como se ha explicado, la habitación de los padres se coloca en una posición de control sobre el de los hijos.

8. Observaciones finales

Si bien la progresividad en la vivienda se ha entendido tradicionalmente como una posibilidad otorgada por el tipo de vivienda o solución diseñada (Por ejemplo Tapia y Mesías, 2002 y Herrera, 2003), este trabajo pone en relieve que tanto la vivienda, como el espacio doméstico tienen una condición inherentemente progresiva. Esto se debe a que, aun cuando las viviendas no hayan sido diseñadas con posibilidad de ampliación, los usuarios han encontrado caminos para modificarlas tanto estructural como funcionalmente.

Estas modificaciones no nacen del simple hecho de hacer crecer la vivienda junto con el aumento de integrantes de la familia que la habita, sino que es una relación compleja, en la que el tamaño familiar se pondera con otros factores que conforman la condición de vulnerabilidad a la que se enfrentan cotidianamente.

Esta vulnerabilidad incluye un amplio abanico de riesgos presentes en el exterior de la vivienda, desde terremotos a problemas de seguridad derivados del narcotráfico. De esta forma, la vulnerabilidad en lo urbano radica en el exterior. Si bien no excluye precariedades propias de la familia, ni la cantidad de integrantes del grupo familiar, la condición específica de esta vulnerabilidad se manifiesta en los riesgos del espacio público y comunitario: en los recorridos que se realizan entre la vivienda y el transporte público, en que los niños adquieran malos hábitos por malas amistades, en las peleas entre pandillas, en los que roban por droga, los ajustes de cuenta entre narcos, en los micro basurales, en pisar desperdicios de perros, y un largo etc. Si bien el presente trabajo posterga un análisis más detallado sobre el espacio público y comunitario, las referencias sobre éstos desde lo privado permiten señalar que son la fuente de los riesgos valorados negativamente. Lo que ocurre fuera de las viviendas en los conjuntos de vivienda básica es tanto o más problemático que los redu-

cidos metros cuadrados del hogar, y las modificaciones, ampliaciones y tomas tienen mucho más que ver con superar las dificultades provenientes del exterior, que con una simple demanda de metros cuadrados por habitantes. El reducido espacio de la vivienda debe ser leído en este contexto. La poca disponibilidad de espacio exige reestructurar continuamente el espacio doméstico, adquiriendo éste una condición móvil y plástica. La movilidad se presenta en la conversión de recintos durante el día, ya sea para las actividades económicas insertadas en el hogar, o para suplir la falta de recintos. La plasticidad se expresa en la sucesión de modificaciones realizadas a los largos de los años.

La vivienda se modifica para mediar esta relación con lo público, con el riesgo. Esta relación es tensionada por problemas del hogar: el control sobre los hijos, a quienes hay que controlar para que no adquieran malos hábitos en el exterior, asegurándoles un espacio dentro de la casa; y por la localización de negocios productivos o comerciales en el hogar, que demandan una mayor interacción con el exterior.

Así, se produce una Arquitectura que maximiza la relación de lo público y privado, pero minimizando el contacto entre ambos. El espacio doméstico (vivienda y familia) es selectivo sobre las relaciones que establece con el exterior, moviendo la línea de lo público y lo privado, o estableciendo capas entre ambas dimensiones.

Evidentemente, los pobladores son constructores de su propio hábitat. A pesar de que los proyectistas de las viviendas pensaron lo contrario, –desde arquitectos a autoridades de Gobierno– la autoconstrucción ha persistido como un recurso disponible y utilizado. Ahora, lo hacen a través de proyectos familiares, más que colectivos, aunque no están del todo ausentes los discursos de asociación y solidaridad con los otros.

Aunque la representatividad de este estudio es limitada por su condición cualitativa, abre interrogantes útiles tanto para seguir profundizándolas e indagando en posibles respuestas, como para las posibles políticas públicas venideras. La relación compleja entre la vivienda y el espacio público demanda intervenciones integrales, desafiando la especificidad de las políticas públicas y la forma en que se focalizan. El conjunto, el barrio, el hábitat popular, deben ser abordados al mismo tiempo en todas sus dimensiones. Intervenciones aisladas y focalizadas en viviendas en conjuntos distintos que no intervengan en lo público estarán destinadas a reproducir los efectos negativos que políticas públicas de las mismas características vieron nacer.

Bibliografía

- Ariztía, T. (2009). Arreglando la casa propia. En M. Tironi & F. Perez [editores]. *SCL: Espacios, Prácticas y cultura urbana*. Santiago de Chile: ARQ
- ATISBA (2010). *Guetos en Chile. Informe Final*. Santiago: [s/n]. Rescatado de http://atisba.cl/descargas/guetos_en_chile_atisba_monitorfix el 21-05-2011
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL
- Castells, M. (1973). Movimientos de pobladores y lucha de clases en Chile [versión electrónica]. *Eure*, 3 (7), 9-35.
- Castillo, M. J. (2010). *Producción y gestión habitacional de los pobladores. Participación desde abajo en la construcción de vivienda y barrio en Chile*. Rescatado de <http://www.portalfio.org/inicio/inicio/presidencia/item/3817-cuaderno-electr%C3%B3nico-n%C2%BA-6-2010-monogr%C3%A1fico-sobre-derecho-a-la-vivienda-y-a-la-ciudad.html?tmpl=component&print=1> el 20-05-2011
- Castillo, M. J. e Hidalgo, R. (2007). Cien años de política habitacional en Chile. En M. Castillo y R. Hidalgo [editores] *1906/2006 Cien años de política de vivienda en Chile* (1° ed. pp 19-24). Santiago de Chile: Ediciones UNAB.
- CIS (2007). *Catastro Nacional de Campamentos 2007*. Santiago: [s/n]
- Davis, M. (2006). *Planet of slums*. New York: Verso
- De Ramón, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970 [versión electrónica]. *Eure*, XVI (50), 5-17.
- De Ramón, A. (2000). *Santiago de Chile (1541 – 1991) Historia de una sociedad urbana*. Santiago de Chile: Ed. Sudamericana Chilena.
- Ducci, M. (2007). La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política de vivienda exitosa. En M. Castillo y R. Hidalgo [editores] *1906/2006 Cien años de política de vivienda en Chile* (1° ed. pp 129-149). Santiago de Chile: Ediciones UNAB.
- Espinoza, V. (1987). *Para una historia de los pobres en la ciudad*. Santiago: SUR.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su Sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: LOM
- Gutiérrez, J. y Selles J. (2010) *Blocks de vivienda social en Santiago: propuestas para mejorar su habitabilidad*. Tesis para optar al título de Arquitecto. P. Universidad Católica de Chile.
- Haramoto, E. (1983). Políticas de vivienda social: Experiencia chilena de las tres últimas décadas. En Mac Donald, J. [Editora]. *Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias* (1ª ed. pp 75 - 152). Santiago: Corporación de promoción Universitaria.
- Haramoto, E. (1988). Resumen de la políticas de vivienda 1950/1985. En *Taller Norte. Centro urbano de asistencia técnica. Documento; reseña de la vivienda social en Chile*. Separata revista CA, Santiago: [s/n]
- Herrera, J. (2003). *Vivienda Social Progresiva de Crecimiento Interior*. Santiago. Rescatado de http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2003/herrera_j/html/indexframes.html el 20/05/2011

- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del SXX*. Santiago: DIBAM
- Kaztman, R. (1999) *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo: CEPAL.
- Mac Donald, J. (1983). 25 años de Vivienda Social. La perspectiva del Habitante. En Mac Donald, J. [Editora]. *Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias* (1ª ed. pp 239 - 317). Santiago: Corporación de promoción Universitaria.
- Márquez, F. (2005). De lo material y lo simbólico en la vivienda social. En Rodríguez, A. & Sugranyes, A. [Editores]. *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. (1a Ed. pp 165 -178). Santiago: SUR.
- Matos Mar, J. (1955). *Estudio de las barriadas limeñas*. Lima: Universidad Nacional Mayor San Marcos.
- MINVU. (2001). *Satisfacción residencial en la Vivienda Básica SERVIU: La Perspectiva del Ciclo Familiar*. Santiago: [s/n]
- MINVU. (2004). *Chile, Un siglo de políticas en Vivienda y Barrio*. Santiago: Pehuén Editores. Rescatado de http://www.minvu.cl/opensite_20070411164518.aspx el 20-05-2011
- MINVU. (2006). *Atlas de la Evolución del Déficit Habitacional en Chile 1992-2002*. Santiago: Pehuén Editores. Rescatado de http://www.minvu.cl/opensite_20070411164536.aspx el 20-05-2011.
- MINVU. (2011). *Catastro Nacional de Campamentos. Primera etapa Mayo 2011*. Santiago: [s/n]
- Necochea, A. (1987). Los allegados: una estrategia de supervivencia solidaria en vivienda [versión electrónica]. *Eure*, 13-14 (39-40), 85-99.
- Pizarro, R. (2001) *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pizarro, A. (2011). Las casas en el aire de la periferia. Palafitos urbanos. Santiago. *The Clinic* 398
- Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2004). “El problema de vivienda de los “con techo””. *EURE*, 30, 91, 53-65.
- Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. (1a Ed.). Santiago: SUR.
- Sabatini, F; Wormald, G; Sierralta, C & Peters, P. (2010). Segregación residencial en Santiago: Tendencias 1992-2002 y efectos vinculados a su escala geográfica. En Sabatini, F; Salcedo, R. et al. [Editores]. *Tendencias de la Segregación en las Principales ciudades Chilenas. Análisis censal 1982-2002*. (1ª Ed. pp 19 – 41)
- Salcedo, R; Rasse, A. & Sabatini, F. (2009) Criminalidad, control social e individualismo: Reflexiones en torno a los cambios culturales del habitar popular. En Lunecke, A; Munizaga, A & Ruiz, J *Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias*. Santiago: Paz Ciudadana – Universidad Alberto Hurtado
- Sugranyes, A. (2005). La Política Habitacional en Chile, 1980-2000: un éxito liberal para dar techo a los más pobres. En Rodríguez, A. & Sugranyes, A. [Editores]. *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. (1a Ed. pp 23 -57). Santiago: SUR.
- Tapia, R. Y Mesias. R. [editores] (2002). *Hábitat Popular Progresivo. Vivienda y Urbanización*. Santiago [s/n]

Tironi, M. (2003). *Nueva Pobreza Urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001* (1a Ed.). Santiago: PREDES – Editorial RIL.

Wormald, G. Cereceda, L. & Ugalde, P. (2002). Estructura de Oportunidades y Vulnerabilidad Social. En Kaztman, R. y Wormald, G. [Editores]. *Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. (1ª Ed. pp 325 – 397). Montevideo: Cebra